

## LIGA DE TENIS POR EQUIPOS VETERANOS +35 – 2010

### RESUMEN REUNION 29 DE MARZO DE 2010

De conformidad con lo previsto en el anuncio de la competición, el pasado lunes, día 29 de marzo de 2010, se celebró en los locales de la Federación Navarra de Tenis una reunión a la que se convocó a todos los capitanes de aquellos equipos inscritos en la **LIGA DE TENIS POR EQUIPOS VETERANOS +35 – 2010**, en adelante “La Liga”, asistiendo D. Iñaki Aramendia Pérez de Eulate y D. Joan Josep Bosch González (A.D. San Juan “A”), D. Alfonso Fernández Torres (A.D. San Juan “B”), D. Txisko Goñi Etandi (C.D. Amaya “A”), D. Marcelino Martín Riaño (C.T.V. Aranguren “A”) y D. Luis Francisco Ruiz Mintegui (C.D. Amaya “B”), asistiendo en nombre de la Federación Navarra de Tenis, D. Álvaro Sexmilo Ayesa.

Como acto previo se acuerda, tras la exposición del Sr. Sexmilo, admitir al jugador D. Antonio García García en el equipo de A.D. Oberena, a pesar de estar en posesión de licencia federativa Independiente.

Asimismo y a petición del Sr. Bosch, se acuerda que las confrontaciones de la Fase 2 entre equipos del mismo club, se celebren en las primeras jornadas, para evitar susceptibilidades.

Una vez tomados los acuerdos citados se acuerda lo siguiente por los asistentes:

- Teniendo en cuenta que la inscripción a La Liga asciende a un total de 10 equipos, se acuerda confeccionar dos grupos (“A” y “B”), con 5 equipos cada uno.
- Posteriormente se comprueba que en 2010 hay 52 fines de semana para poder albergar competición, de los que 13 ya han transcurrido, 9 ya están comprometidos en el Calendario Oficial de Competición por competición de la categoría, 9 coinciden en verano (meses de julio y agosto), 2 con Semana Santa, 1 con el festivo 1 de mayo, 1 con el “Puente Foral” y 1 con Navidad, por lo que quedan 16 fines de semana libres.
- Se acuerda que los dos grupos jueguen, en una PRIMERA FASE, por el sistema de “liga” a una vuelta, de tal forma que la confrontación entre dos equipos se juegue en las pistas del que resultara según sorteo.

En cuanto a la composición de los grupos:

- Se procede a confeccionar los cuadros de ambos grupos, de tal forma que en el Grupo “A” se incluye al equipo A.D. Oberena, como cabeza de serie nº 2 (sorteado con el cabeza de serie nº 1), y al equipo Club de Tenis Valle de Aranguren “A”, como cabeza de serie nº 4 (sorteado con el cabeza de serie nº 3). En el Grupo “B” se incluye al equipo Club de Tenis Pamplona, como cabeza de serie nº 1, (sorteado con el cabeza de serie nº 2), y al equipo Agrupación Deportiva San Juan “A”, como cabeza de serie nº 3 (sorteado con el cabeza de serie nº 4).
- Los grupos se completan mediante sorteo, teniendo en cuenta, según acuerdo, que en ninguno de los dos grupos haya dos equipos pertenecientes al mismo club. El resultado queda de la siguiente forma: **GRUPO “A”** formado por los equipos A.D. OBERENA, C.T.V. ARANGUREN “A”, A.D. SAN JUAN “B”, C.D. AMAYA “B” y C.D. LAGUNAK. **GRUPO “B”** formado por los equipos CLUB TENIS PAMPLONA, A.D.

SAN JUAN "A", C.T.V. ARANGUREN "B", C.D. AMAYA "A" y CLUB NATACIÓN PAMPLONA.

En relación al calendario de competición se acordaron los siguientes puntos:

- De cada grupo se clasificarán los dos primeros equipos, que pasarán a disputar una SEGUNDA FASE para disputar el TITULO DE LA LIGA.
- Los equipos clasificados en 3º lugar, en cada grupo, disputarán una eliminatoria el fin de semana del 12-13 JUNIO, en las pistas del equipo perteneciente al Grupo "A" (según sorteo hecho en la misma reunión). El equipo que resulte vencedor en esta eliminatoria jugará, la segunda fase, en el grupo que dispute el título de La liga, mientras que el perdedor lo hará en el grupo que dispute el título de "consolación".
- El resto de equipos, también disputarán una SEGUNDA FASE para disputar el TITULO DE CONSOLACIÓN.
- Esta SEGUNDA FASE, tanto la del "título" como la de "consolación", se celebrará a doble vuelta, de tal forma que la confrontación entre dos mismos equipos se juegue en las pistas de ambos, sorteando la sede de la primera confrontación.
- Una vez finalizada la segunda fase, el equipo mejor clasificado quedará proclamado CAMPEÓN del título que dispute, mientras que el equipo en segunda posición será el SUBCAMPEÓN.
- El calendario de competición se confeccionó en la misma reunión, prefijando que cada equipo juegue dos eliminatorias en sus instalaciones y otras dos en las del equipo contrario. Previamente, se procura en la medida de lo posible que no haya una jornada en la que los dos equipos de un mismo club tengan que jugar en sus instalaciones. Posteriormente, se sortea la posición de cada equipo en su grupo. Finalmente, se confecciona el calendario quedando de la siguiente forma:
- PRIMERA FASE: 17 y 18 de abril (jornada nº 1), 24 y 25 de abril (jornada nº 2), 22 y 23 de mayo (jornada nº 3), 29 y 30 de mayo (jornada nº 4) y 5 y 6 de junio (jornada nº 5).
- ELIMINATORIA TERCEROS DE CADA GRUPO: 12 y 13 de junio.
- SEGUNDA FASE: 19 y 20 de junio (jornada nº 6), 26 y 27 de junio (jornada nº 7), 4 y 5 de septiembre (jornada nº 8), 11 y 12 de septiembre (jornada nº 9), 16 y 17 de octubre (jornada nº 10), 23 y 24 de octubre (jornada nº 11), 30 y 31 de octubre (jornada nº 12), 20 y 21 de noviembre (jornada nº 13), 11 y 12 de diciembre (jornada nº 14) y 18 y 19 de diciembre (jornada nº 15)